



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

VISTO:

El EXPE 25450/2025, mediante el cual solicita licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía la Lic. Paula Alejandra PRETEL; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Paula Alejandra PRETEL, solicita licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.-

Que la docente, reviste dos cargos de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, designada por RCD Nº 169/2025 y RCD Nº 170/2025.-

Que corresponde otorgar licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo, en el Área 3 - Formación Básica del Departamento de Nutrición, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, a partir del día 27 de octubre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026.-

Que tal situación se encuadra en el artículo 18, de la OCS Nº 30/2008, que establece que se deberá otorgar licencia en el cargo docente por incompatibilidad a quien siendo docente efectivo o interino fuera designado para ocupar un cargo de mayor jerarquía.-

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Lic. Paula Alejandra PRETEL, DU 36415780, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo, en el Área 3 - Formación Básica del Departamento de Nutrición, a partir del día 27 de octubre de 2025.-

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

DS

BG

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

## Hoja de firmas

 Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 20/11/2025 11:54:42 Razon: Cargado por SIU-Dокументos	 Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 26/11/2025 13:44:55 Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar
 Sistema: SUDOCU UNSL Firmado por: SUDOCU UNSL Fecha: 10/12/2025 12:54:41 Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo	